

**IBAL**  
 EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 Nit. 800089809-6

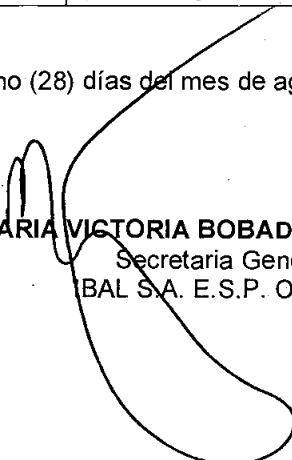
**ADENDA N° 07**

La Secretaria General de la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para **INVITACIÓN N° 132 - MODALIDAD CONTRATACIÓN CUANDO LA CUANTÍA SUPERE LOS 2.500 SMMLV**. Cuyo objeto es: **CONSTRUCCION Y/O MITIGACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES MATRIZ Y ACOMETIDAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA CIUDAD DE IBAGUE PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO POR PARTE DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL**

Se permite informar que por solicitud del comité evaluador de este proceso de contratación, se hace necesario modificar el cronograma, teniendo en cuenta que se encuentra consolidando el informe de evaluación para la correspondiente publicación, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Informe de Evaluación de propuestas	Agosto 30 de 2018	En la página web <a href="http://www.ibal.gov.co">www.ibal.gov.co</a> y en el portal <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
Observaciones al informe de evaluación de propuestas	Agosto 31 de 2018	Hasta las 04:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o en el correo <a href="mailto:sgeneral@ibal.gov.co">sgeneral@ibal.gov.co</a> .
Plazo para presentar subsanación de documentos, requeridos por el comité evaluador	Agosto 31 de 2018	Hasta las 03:00 p.m. en la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General o al correo <a href="mailto:sgeneral@ibal.gov.co">sgeneral@ibal.gov.co</a>
Respuesta observaciones al informe de evaluación de propuestas	Septiembre 04 de 2018	En la página web <a href="http://www.ibal.gov.co">www.ibal.gov.co</a> y en el portal <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Septiembre 06 de 2018	En la página web <a href="http://www.ibal.gov.co">www.ibal.gov.co</a> y en el portal <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> .
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles a la adjudicación del contrato	En la Carrera 3ª N° 1-04 del B/ La Pola – Secretaria General

Dado en Ibagué a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2018.

  
**MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA**  
 Secretaria General  
 IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL